Expediente: **1466/23**
Carátula: **DEL CARRIL RAMON ALBERTO C/ LOGHINET SOLUCIONES S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **30/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20112828290 - DEL CARRIL, RAMON ALBERTO-ACTOR
90000000000 - LOGHINET SOLUCIONES S R L, -DEMANDADO
20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1466/23

H105015932824

Juicio: DEL CARRIL RAMON ALBERTO c/ LOGHINET SOLUCIONES S R L s/ COBRO DE PESOS.- Expte. n° 1466/23 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2025

A la presentación ingresada en fecha 28/10/2025, por el letrado GUILLEN, por derecho propio:

De la planilla de actualización de HONORARIOS presentada por el letrado Leonardo Guillén, CÓRRASE TRASLADO a la parte DEMANDADA, por el término de CINCO DÍAS. A tales efectos, se le hace saber que la planilla referida se encuentra incorporada a estos autos para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC, supletorio) y que la notificación se realiza en el domicilio digital de conformidad a lo dispuesto en el art. 199 del CPCC de aplicación supletoria. 1466/23 PCRA

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.